

# Los Debates

AÑO XV. DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2898

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 24 de Diciembre de 1902

## PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 3r.  
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

## El castellano en las escuelas

La Gaceta de Madrid de ayer publica la siguiente circular del ministerio de Instrucción pública:

«En vista de las dudas que se han producido con motivo de la aplicación del Real decreto de 22 de Noviembre del corriente año, y de las consultas elevadas á este ministerio por varios inspectores de primera enseñanza, entre ellos, especialmente, por el de la provincia de Tarragona, se hace necesario dictar reglas fijas y precisas para que aquéllos sepan á qué atenerse en tan delicada materia. Ha de hacerse constar, ante todo, que es el primer deber de los maestros de instrucción primaria la enseñanza de la lengua castellana, y singularmente en aquellas provincias de la Monarquía que conservan idiomas ó dialectos locales, á los que sus naturales profesan justo y legítimo cariño; pues si en todos es de capital interés el perfecto conocimiento del idioma patrio, lo es mucho más en aquellas comarcas en las que si no fuera por el perseverante esfuerzo del maestro, quedarían los nacidos en ellas en lamentable incomunicación intelectual con la mayor parte de sus compatriotas.

Así, pues, es deber ineludible de los inspectores contribuir con sus visitas frecuentes, y si preciso fuera con sus amonestaciones, á que ningún maestro se exima del exacto cumplimiento de aquella primordial obligación, comunicando á este ministerio las observaciones que su constante inspección y su celo le sugieran, para en su vista adoptar las resoluciones que sean oportunas. Dos linajes de dificultades se presentan para la aplicación del Real decreto antes mencionado.

Nacen las unas de la contradicción evidente y manifiesta entre los artículos 1.º y 3.º del mismo con la legislación vigente, y tienen las otras por origen la interpretación práctica del art. 2.º Respecto á las primeras, la solución es clara y terminante: los artículos 87 y 92 de la vigente ley de Instrucción pública, como todos los preceptos legales, no pueden ser derogados ó modificados por una disposición ministerial, y en su consecuencia hay que acatarlos y cumplir á la letra.

En cuanto á las segundas, ninguna explicación puede darse que reúna más caracteres de autenticidad que la dada por su propio autor, pues nadie mejor que el puede juzgar si la redacción de aquél respondió ó no fielmente y con toda exactitud á sus propósitos, y por esta razón la penalidad señalada en el artículo 2.º del referido Real decreto debe imponerse tan solo cuando el maestro se dirija en idiomas ó dialecto que no sean el oficial á niños que sepan el castellano.

En atención á lo expuesto, su majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido á bien disponer:

1.º Que los inspectores de primera enseñanza velen sin descanso por el exacto cumplimiento de la obligación en que están los maestros de enseñar la Lengua castellana, dando cuenta á este ministerio de las deficiencias que en este importantísimo extremo de la enseñanza puedan observar.

2.º Que se atengan en punto á la designación de textos para la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas, á las expresadas disposiciones de los artículos 87 y 92 de la vigente ley de Instrucción pública.

3.º Que cuando un maestro se dirija á niños que todavía ignoren el castellano, no incurrirá en responsabilidad si se sirve como de instrumento ó vehículo para su enseñanza de un idioma que no sea el oficial.

Y 4.º Que las responsabilidades á que el artículo 2.º del Real decreto de 22 de Noviembre último se refiere, solo serán exigibles en el caso de que el maestro emplee idioma distinto del oficial dirigiéndose á alumnos que sepan el castellano.

De Real orden, etc., etc.»

## LOS HUMBERT

Esta tarde, conforme á lo que venía anunciándose, se levantaron los sellos puestos en la casa de la calle de Ferraz y se procedió á sacar la ropa blanca reclamada por las señoras Humbert.

La operación fué practicada por funcionarios del Consulado francés con las formalidades del ritual.

Ofrecía la curiosidad de que debía ser presenciada por los periodistas

franceses llegados esta mañana, que no pierden ocasión de informarse de cuanto se relaciona con este asunto.

Para ellos tenía la diligencia una importancia grandísima, porque gracias á esta circunstancia inesperada podían introducirse en la modesta vivienda que ocupaban los Humbert y enterarse de todo el menaje de la casa.

Todo lo reconocieron con gran curiosidad, tomando infinidad de apuntes que publicarán luego sus respectivos diarios.

Algunos periodistas quedaron sorprendidos ante la modestia del cuarto y la relativa pobreza en que vivían los opulentos Humbert.

Les llamó la atención las pinturas de las mesas, tableros y armarios, obra de los mismos detenidos que aprovechaban sus ocios en esta artística labor.

No dejó de extrañarles la noticia de que al ser capturados los fugitivos eran escasísimos los recursos económicos que se les encontraron, en relación con la opulenta vida que habían llevado en París.

Terminadas las operaciones que motivaron la visita de esta tarde, volvió á sellarse el piso, remitiéndose á los interesados las ropas que solicitaron.

Para evitar trámites y dificultades engorrosas, el gobernador ha dispuesto que la cuenta de estancia y comida de los Humbert en la cárcel de Madrid se satisfaga por el gobierno civil.

Esta cuenta se pasará luego á la embajada para que le salde.

La visita á Madrid de Mrs. Francés y Gil como delegados especiales de la policía del Gobierno francés, no tiene por objeto incautarse de los detenidos para trasladarlos á su país cuando se conceda la extracción.

Se reduce á informarse de la vida que han hecho los Humbert durante su estancia en Madrid desde que llegaron huyendo de la nación vecina.

La labor que han empezado ya será muy extensa, porque tratan de conocer hasta los extremos más insignificantes de su vida, personas con quienes se relacionaban, correspondencia recibida, etc., etc.

Para el traslado de los detenidos se esperan otros agentes de policía, mandados expresamente para esta misión.

Los trámites á que ha de sujetarse la extradición de la familia Humbert son los siguientes:

Las autoridades judiciales francesas remitirán el auto de procesamiento é indicarán la causa de él.

Estos documentos son los que llegarán mañana.

Examinados estos documentos por la autoridad judicial española, y reconocido por ésta que hay motivo para la extradición, se concederá la entrega de los detenidos á la policía francesa.

## Interview con M<sup>me</sup>. Humbert

Esta tarde, á las tres y media, estuvo un redactor del *Heraldo* en la cárcel de mujeres.

El director de aquel establecimiento manifestó que Mad<sup>me</sup>. Humbert se encontraba acostada por sentirse enferma.

Había pasado la noche agitada y nerviosa sin poder conciliar el sueño y se sentía rendida y sin fuerzas.

Al saber M<sup>me</sup>. Humbert que dicho periodista trataba de verla, contestó que se levantaría y le recibiría con gusto, aunque anunciando que la conferencia sería breve.

Acompañado del director de la cárcel, entró el periodista.

La celda de M<sup>me</sup>. Humbert se halla situada en el piso primero, junto al salón destinado á dormitorio para las reclusas de preferencia.

Entró el periodista en una celda de paredes blanqueadas y con techo en parte abuhardillado.

En el centro de la celda había dos sillones y un sofá en medio.

En los primeros estaban sentadas M<sup>me</sup>. Humbert y su hija Eva.

A la derecha estaba sentada, como persona extraña á aquéllas, María Paulina D' Aurignac.

Las tres vestían los mismos trajes que usaban en el momento de la detención y llevaban la cabeza descubierta.

El citado periodista habló con mad<sup>me</sup>. Humbert.

Esta dijo:

«Se nos ha calumniado sin compasión; no quiero usar el mismo procedimiento.»

Yo no ataco á nadie; reservo mis palabras para cuando me lleven á Francia y esté ante mis jueces.

Entonces, con pruebas, les demostraré la verdad y nuestra inocencia.»

Mostró deseos de saber si habían llegado redactores de los periódicos franceses, y el periodista les respondió afirmativamente.

Al saberlo, con vehemencia habló M<sup>me</sup>. Humbert de un periódico parisien.

«Este, dijo, es el que más daño nos ha traído con sus escritos.»

Dijeron á Mme. Humbert que Román había hecho declaraciones.

Expresándose en términos que revelaban contrariedad, contestó:

«Ha hecho muy mal; no sé por qué ha hablado; podía aguardar á declarar ante el juez.»

Mientras tanto, su hija, que al principio de la entrevista permanecía tranquila, púsose á llorar.

Todavía habló Mme. Humbert, diciendo:

«Lo que lamento es la situación de mi pobre marido y de mi amada hija; él tan bueno y ella tan desgraciada.»

«Eva ya no podrá casarse; le han destrozado el porvenir.»

Terminó preguntándole el nombre al periodista y diciéndole que leería con gusto sus artículos.

Con esto terminó la conferencia.

Ya se disponía á salir el periodista, cuando llegó una hermana para decirle que Mme. Humbert le había encargado lo siguiente:

«Decidle que no olvide consignar lo que de mí ha oído, que no ataco á nadie.»

## A VUELA PLUMA

**Nuestro estimado amigo** el joven é ilustrado médico de esta ciudad D. Manuel Gimisó, ha establecido un consultorio médico-quirúrgico en Barcelona, calle del Conde del Asalto, 65, 1.º; 2.º.

Según referencias que tenemos de aquella capital, anteayer, en compañía del Dr. Cardona, practicó nuestro amigo en su gabinete una delicada operación con brillante éxito á un hijo de esta ciudad.

También hemos tenido el gusto de oír á nuestro joven paisano Federico Garcin, cumplidos elogios del doctor Gimisó que, gracias á la inteligencia y cuidados de éste, se encuentra completamente restablecido de la afección que durante tanto tiempo venía padeciendo.

Agradecemos al doctor Gimisó sus ofrecimientos y no dudamos que en aquella capital hallará ancho campo donde poner á contribución su ilustración y su talento.

**Aunque la droguería de** nuestro estimado amigo D. Enrique Carpa hállese siempre tan surtida como los establecimientos mejor montados de las grandes capitales, en vísperas de Pascuas se ha esmerado más, si cabe, en proporcionar á las personas de buen gusto lo mejor y más apetecido por los *gourmets* en estos días.

Así se ve en sus aparadores de la calle de Bonaire y en los armarios de la tienda de la Plaza del Angel, Jamón en dulce, Jamones especiales pequeños muy superiores, Longaniza catalana, Salchichón de Vich, Tripa fina, Tripa semicircular y collans, Morcillas trufadas de Tolosa, de perdiz, de faisán, de foie-gras y de liebre. Sobrasada de Mallorca legítima, Lengua de ternera á la escarlata, Queso de cerdo trufado, Chorizos estremeños legítimos de Candelaria, Mortadela de Bologna suelta y en latas.

Turrónes de Alicante, de Gijona envasados en cajas de una arroba hasta de 1¼ libra, de mazarán, de yema, de nieve, de miel de Cherta y otros y Barquillos muy superiores.

Además, en frutas secas, quesos, conservas, licores y vinos de todas clases, se admira un surtido inmejorable.

**Esta mañana, desde el amanecer** hasta las once, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús de la iglesia de San Antonio se celebrarán misas en sufragio del alma de D. José Dolz Mateu.

R. I. P.

**Leemos en nuestro colega** de Barcelona *Las Noticias* las siguientes impresiones electorales acerca de esta provincia, las que, á nuestro entender, pecan de prematuras:

«Persona que por su conocimiento de la provincia de Tarragona y su significación política en la misma puede estar bien enterada de los trabajos que se realizan para la futura lucha electoral, nos ha favorecido con los siguientes datos que damos á título de información:

Presentarán su candidatura en la circunscripción Tarragona-Reus-Falset los Sres. Cañellas, Marqués de Tamarit, Morenes, Matheu, Guasch, Nougués y un socialista; en Tortosa, los Sres. Gascón, Querol, González y Ayuso; en Gandesa, los Sres. Ferratjes, Urquia, Llanés y Bosch; en Valls, los Sres. de Ramón, Orga y un republicano; en Roquetas, los señores López Puigcerver y marqués de Atalayuelas, y en Vendrell los Sres. Carner, Anglada, Tort y Martorell y Jover.»

**En el «Boletín Oficial»** de la provincia la alcaldía de Perelló hace saber que D. Rufo Fusté Capera, vecino de Tortosa, solicita establecer en el barrio de Ampolla la industria para extraer aceite de orujo.

**Dicen de Reus.**

«Ayer se declararon en huelga algunos oficiales del ramo de construcciones, con objeto de secundar la que desde hace días sostienen algunos oficiales carpinteros. Anoche corrian rumores de si se acordaría la huelga general.

De desear es se practiquen gestiones á fin de conseguir cuanto antes la solución de un estado de cosas perjudicial para los intereses de nuestra ciudad.»

**A los gobernadores de** provincia se les ha pasado una Real orden del ministro de Obras públicas para que, de acuerdo con los ingenieros jefes de Obras y Montes, adopten las medidas necesarias para evitar que sea destruido ó perjudicado el arbolado de las carreteras.

Se reitera la orden de castigar severamente á los que atenten contra dicho arbolado y se dispone la creación de viveros para las plantaciones nuevas que se necesitan hacer y reponer los árboles que sea preciso en las carreteras en que la plantación existiese ya.

**Durante la noche del pasado** sábado la Guardia civil de Mas de Samá sorprendió á un sujeto cazando con luz artificial, en una finca situada en la partida de *Burdá* del

término municipal de Riudoms, poniéndole á disposición del juzgado, junto con los ardides y farol que le fueron ocupados.

**Leemos en un periódico** de Tarragona:

«Probablemente esta noche saldrá para Madrid el digno é ilustrado gobernador civil de esta provincia don Santos Ortega Frias, quien regresará á esta ciudad, dentro breves días, acompañado de su distinguida esposa y demás familia.

Deseámosle un feliz viaje y más feliz regreso.

**En el último mercado** celebrado en Reus se han cotizado las almen dras y avellanas á los siguientes precios:

Almendra Esperanza 1.ª, á 110 pesetas quintal.

Id. id. 2.ª, á 105 id. id.

Id. Común, á 100 id. id.

Id. Planeta, á 120 id. id.

Id. Largueta, á 120 id. id.

Avellana grano 1.ª, á 68 id. id.

Id. id. 2.ª, á 65 id. id.

Id. cáscara negreta escogida, á 40 id. saco de 58 kilos 400 gramos.

Id. id. garbillada gruesa, á 38 idem id. id. id.

Id. id. propietario, á 36 id. id. id. id.

Almendra mollar, á 55 id. saco de 50 id. id.

**Para que aprendan los** egoistas, los que se empeñan en cerrar los ojos á la luz de la razón y la justicia, publicamos con verdadera satisfacción la noticia que sigue:

Deseosos los Sres. D.ª Luisa Fernandez de Velazco y su sobrino el Conde de Oropesa, ricos terratenientes cordobeses, de remediar la miseria que se sentía en sus dominios de Monte Mayor, acordaron repartir entre sus vecinos su magnífico cortijo el Carrascal, dividiéndole en pequeñas parcelas de dos, cuatro, seis y ocho fanegas.

Tasadas por un perito nombrado por los labriegos, los señores les dieron ocho años para que abonaran, en plazos prudenciales, las cantidades en que lo fueron, con más un recargo de 5 por 100 en concepto de indemnización por la renta y para el pago de los impuestos.

El resultado es que aún no hace cuatro años de esto, y las tierras, fecundadas por el interés personal, valen ya el duplo, los antiguos y miserables campesinos viven con holgura, el nombre de los dueños es bendecido y las propagandas extrañas no han conseguido hacer un sólo prosélito.

**El vecino del arrabal de** Jesús D. Juan Barberá Maijo, de 76 años, dió caza á una preciosa liebre que pesaba unas 12 libras.

Cuantos vieron la citada pieza de caza se hacían cruces, pues se ven pocos ejemplares de su tamaño y peso.

**Restablecido de la enfer-**medad que le aquejaba, anteayer volvió á hacerse cargo del mando de esta provincia el Excmo. señor general gobernador militar D. Ignacio de Montaner, cesando en su consecuencia el general de brigada Excmo. señor D. Laureano Sans, que ha venido desempeñándolo interinamente.

**Dice un colega de Reus** que vecinos de aquella ciudad, tanto comerciantes como particulares, se han reunido y han acordado, al igual que en otras ciudades, no admitir felicitaciones en las próximas fiestas de Navidad y así lo harán constar por medio de pequeños carteles que fijarán en las puertas de sus respectivos domicilios.

**Anteayer estuvo en Ta-**rragona el senador D. Ernesto de Castellar, saliendo por la tarde para Barcelona. Fué despedido en la estación por el Sr. Gobernador civil, secretario Sr. Curtoys y los Sres. don Julio Soler, D. José S. Fábregas, don Anselmo Guasch, D. Agustín Virgili y otras distinguidas personalidades.

La venida del Sr. Castellar tuvo por objeto saludar al Sr. Ortega.

**La Dirección general de** Agricultura, Industria y Comercio ha accedido otorgar á nuestro querido amigo D. Joaquín Piñol la concesión solicitada para aprovechar 500 litros de agua por segundo del río Ebro, con destino á su finca «La Palma», bajo determinadas condiciones.

**En concurso, al que han** acudido las casas Krupp, de Alemania; Vickers, de Inglaterra; Saint-Chamond, de Francia, y Skoda, de Austria, se ha acordado que los cañones del «Reina Regente» sean del sistema del comandante González Rueda.

El Gobierno, en correspondencia al éxito obtenido por este jefe de la Armada en certámen de tanta importancia, le ha concedido la cruz del Mérito Naval pensionada, y de Real orden se dispone que se tengan en cuenta los resultados obtenidos con los cañones Rueda en el «Reina Regente» para el artillado de nuestra escuadra.

**A un joyero de París** le han dado un timo de gran consideración.

Tres caballeros se le presentaron diciéndole que estaban encargados de entregar á la bailarina española Tortajada un collar de perlas por valor de 50.000 francos, que la regalaba el embajador de Inglaterra.

El joyero les entregó el collar y les hizo acompañar por un dependiente hasta la casa de la Tortajada.

Allí los estafadores dijeron al dependiente que habían entregado el collar á la bailarina y desaparecieron. Calcúlese la sorpresa de la Tortajada cuando fueron á presentarla la factura del joyero.

Búscase activamente á los ladrones.

Se supone que forman parte de la banda que ha cometido robos análogos.

**La «Denticina Oliveres»** se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

**Nos complacemos en reco-**mandar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el trigo, superfosfatos y sales potásicas para esta temporada.

# Consultorio Médico-Quirúrgico

DE

# JOSÉ MATHEU

Horas de consulta. De 11 á 1 y de 5 á 7

Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal)

TORTOSA

## Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 23 de Diciembre de 1902

### Barómetro

Máxima 764 Mínima 761 Oscilación 3

### Termómetro

Máxima 21 Mínima 6 Media 13'50

Evaporimetro, 3'5

Pluviometro 0'0

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento N. O.

Termómetro seco 11.

Id. húmedo 9

El Alumno

Juan José Nunell

El Alumno,

Francisco Baró

## LIBROS

## REVISTAS

### Dos libros interesantes

La casa editorial de Sempere acaba de aumentar su colección de *Libros populares* con dos volúmenes interesantes, que de seguro serán del gusto del público.

Uno es *El amor, las mujeres y la muerte*, del famoso filósofo alemán Arturo Schopenhauer. Conocido es el pesimismo de este ilustre pensador malhumorado, que ve siempre negro el espectáculo de la vida y considera el suicidio como el mejor remedio para librarse de las miserias, ridiculeces y ferocidades en que vive la humanidad.

Tratándose de un filósofo tan lóbrego, inútil es decir cuán interesantes y originales resultan sus opiniones sobre cosas tan hermosas como son el amor y las mujeres.

Ningún escritor del mundo ha osado decir sobre las mujeres cosas tan crueles y tan chuscas al mismo tiempo; y algunas de sus afirmaciones, en fuerza de ser originales, resultan preciosísimas y hacen de este libro de filosofía una obra amena que instruye y entretiene á la par. Además, Schopenhauer fué un filósofo amante de la claridad, que supo escribir en un estilo sencillo y ameno para que le entendiesen todos. Lo que dice del amor, de las mujeres y de la muerte, merece ser conocido.

El otro libro es *Un viaje por España*, de Teófilo Gautier, el artista mágico, el más colorista de los escritores. Habitados como estamos á las mentiras y exageraciones de los extranjeros que visitan nuestro país, hay que reconocer que este libro de Gautier es el viaje más sincero, exacto y verídico que se ha descrito sobre España.

El gran Teófilo Gautier amaba á nuestro país más aún que á Francia, y lo describe con gran cariño, extasiándose ante sus tesoros artísticos.

Además, realizó el viaje en 1840, cuando España aún no había perdido su carácter, cuando aún existían los trajes pintorescos, las costumbres tradicionales y se viajaba en diligencia, viviendo los pueblos todavía en el ensueño del pasado. Resulta un prodigio la pintura de esa España tradicional, por un artista como Teófilo Gautier. Esta obra aún no se había dado al público español, y era lamentable que no conociéramos un libro tan interesante para España. El antiguo Madrid, con sus motines y sus grandes corridas reales; Andalucía, con sus costumbres poéticas y bravas, que ya se han perdido en par-

te: Castilla, con su austeridad y la Mancha con su misera sequía; Valencia, con sus huertanos con facha de moros, todavía en zaragüelles; todo aparece en el libro de Gautier intercalado entre magníficas descripciones de museos y edificios que ya desaparecieron.

Realmente, en *Un viaje por España*, de Teófilo Gautier, se conoce una España fiel y verídica, que ya no existe en parte, sintiéndose al mismo tiempo gratitud por el gran escritor que pintó nuestro país amorosamente, sin mentiras ni calumnias.

El libro de Schopenhauer y el de Gautier forman dos hermosos volúmenes con el retrato de los autores en la cubierta, y se venden, como todos los libros de Sempere, al precio de una peseta.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### Nochebuena y Navidad

En la Santa Iglesia Catedral se cantarán Maitines solemnes esta noche, á las nueve y media, y á las doce empezará la Misa del Gallo.

Mañana, á las seis, se cantará Prima y á continuación la Misa de Pastores. A las diez celebrará de Pontifical el Illmo. Sr. Obispo.

El viernes, segunda fiesta, en la Misa mayor predicará el M. I. Sr. Canónigo Magistral Dr. D. Rafael García.

## Correo de Madrid

22 de Diciembre de 1902.

### LA VISITA DE VILLAVERDE

Ha dicho el ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, que irá á Barcelona, sin fin político alguno, pues su viaje lo tenía acordado hace tiempo para complacer los deseos de varios amigos de la ciudad condal.

Lo mismo afirma el Sr. Silvela acerca del viaje anunciado, en el caso de que se realice, pues no está del todo decidido.

De ir á Cataluña el Sr. Villaverde, sólo estará dos días en Barcelona, regresando seguidamente á Madrid.

### ESTADO MAYOR

El señor Sanchez propuso, y se acordó, la creación del cuerpo de Estado Mayor de la Armada.

El ministro del ramo evidenció los inconvenientes con que se lucha, dominados principalmente de la escasez de personal apto y de las limitaciones que imponen los cambios políticos, para tener un cuerpo que esté á la altura de las circunstancias.

El Consejo acordó la creación del cuerpo de Estado Mayor, quedando encargado el propio señor Sánchez Toca de llevar á cumplimiento lo acordado.

### Elecciones

Para impedir que las elecciones de diputados á Cortes y provinciales se confundan fácilmente por su proximidad, decidióse que la de diputa-

se realice el 22 de Mayo, abriéndose las Cortes el 12 de Abril.

## ÚLTIMA HORA

# Lotería Nacional

Hé aquí los números premiados con las primeras suertes en la extracción verificada ayer, según telegramas recibidos en esta ciudad:

Con 5.000.000 de pesetas el  
**28.038, Palma.**

Con 3.000.000  
**11.395, Málaga.**

Con 2.000.000  
**2.861, Barcelona.**

Con 1.000.000  
**6.246, Jerez.**

Con 100.000  
**24.305, Valencia, y el  
2.013, Vigo.**

Con 90.000  
**19.589, 25.111, 29.539.**

Con 80.000  
**24.692 y 31.013.**

Con 70.000  
**991 y 1.497.**

Con 60.000  
**7.405, 39.136 y 16.455.**

Con 50.000  
**22.567, 17.067, 2.900, 5.726,**

**39.810, 31.198, 24.002,**

**6.506, 35.928 y el 10.339.**

## Domingo Altadill

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, núm. 21, 2.º.

## FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE  
**JOSÉ DELCLOS**

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

## BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme le viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.  
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

## La vitícola catalana

Casa fundada en 1876

Vides americanas, híbridos productores directos, porta-ingertos, barbados, sarmientos y cepas ingertas de las clases que se deseen.

Se analizan las tierras que se presenten.  
Se garantizan las clases que se sirvan pedir.  
Para detalles y prospectos en la «Cámara Agrícola» y en la calle del Carmen, n.º 3, principal, D. Fernando Carramolino.

Imp. Biarriés, á c. de Algero, Cambios, 3.

# Teatro de Novedades de Barcelona

## Fiestas de Navidad y Año nuevo

DESDE EL 20 DE DICIEMBRE AL 6 DE ENERO DE 1903

En obsequio á los forasteros y á petición de muchos vecinos de esta localidad.

## Representaciones extraordinarias

del grandioso espectáculo cómico-lírico bailable

# EL ANILLO MAGICO

Presentado con un lujo deslumbrador.—21 magníficas decoraciones.—500 riquísimos trajes.—40 bailarinas.—100 figurantas.—100 comparsas.—40 coristas.—40 profesores de orquesta.—Banda militar y la célebre pareja absoluta de baile

## VISCONTI-CAMMARANO

# A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del

Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Pasaje Franquet, Pral.  
Tortosa.

# Thymol Casals

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duraci3n, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentaci3n de los alimentos, que es origen de la alteraci3n de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlcera de las encías, destruyendo los microbios, y refuerza los dientes movetizos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA

## LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE  
**Seguros sobre la vida**  
Y DE RENTAS VITALICIAS  
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.— Beneficios capitalizados  
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona, Consejo de Ciento, 352.

## Salvaci3n de los niños

LA

# Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentici3n y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agnía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchis*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresi3n ó desaparici3n de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Ida. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale a caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50

Máquinas perfeccionadas para coser y hacer calceta

## WERTHEIM

Se recomienda la máquina Oscilante A para familia para coser y bordar.

CATÁLOGOS GRATIS

Sucursal en Reus: Mayor, 7

Representante en Tortosa: ZAPATERIA MORESO,  
Plaza Catedral

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposici3n de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Sucursal

en Tarragona

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

## Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal

en Reus

CALLE DE MONTEROLS, 40

SE VENDE en todas las librerías el

### ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1903

◆◆◆◆◆ Precio: 1,50 rústica; 2 en cart3n.

Regalos y ventajas a cada comprador.




### CERTIFICACION núm. 9908

José Sancliment, natural de Moyá y domiciliado en Barcelona, calle Moncada núm. 13, 2.º.

Certifico: Que hace once años venia padeciendo una afecci3n hepática que habia acabado por producirme una hipocondría y melancolía tan grandes que rayaban en la desesperaci3n. Después de haber tomado cuantos medicamentos me aconsejaron sin lograr más que un pequeño alivio en algunos casos, vine á usar el **Elixir Verdi** con tan feliz resultado que al mes escaso de uso diario sentí renacer la alegría, normalizáronse mis digestiones, recobré el apetito y en suma hoy me siento curado y tan agradecido al medicamento que no puedo por menos de recomendarlo á cuantos en mi caso se encuentran, no dudando que les presto con ello un señalado servicio.

Barcelona, 20 Marzo 1902.

JOSÉ SANCLIMENT.

De venta en todas las farmacias á 2 pesetas frasco.

### TISANA DEL LABRADOR

el más agradable y mejor purgante

Cura los resfriados, el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digesti3n, calma los calambres de estómago y vientre y no fatiga al paciente.

En farmacias 50 cénts. cartera, por correos 60.

Depositorio: Austri, Vertrallans, 5, 3.º, Barcelona.

En Tortosa: Farmacia de Monner, calle Den Carbó.

### Alfonso Meifren

Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curaci3n de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, tumores, úlcera, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcci3n de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc.; á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservaci3n de la boca.

### FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

R3sa, 19, TORTOSA

### BICICLETA EN VENTA

Se vende una magnífica bicicleta de nueva construcci3n y de una de las mejores marcas.

Informarán en esta Administraci3n.